

ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO. Y para su cumplimiento y efectos legales se expide la presente de conformidad al art. 55 numeral 6 del Código Municipal, en la Alcaldía Municipal de El Rosario, Departamento de Cuscatlán, a las nueve horas del día dos del mes de junio del año dos mil veinte.



Licda. Xiomara Carolina Martínez
Secretaria Municipal